

Madrid, 28 de abril de 2010

Comisión Nacional del Mercado de Valores Mercados Secundarios y Hechos Relevantes C/ Miguel Ángel, 11 28010 Madrid

Muy Sres. nuestros:

A los efectos oportunos, y como hecho relevante, conforme a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en su reunión de 28 de abril de 2010 ha acordado nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con carácter provisional, por el sistema de cooptación, como Administradora externa dominical de la Sociedad en representación de TOTAL, S.A., a Dña. Nathalie Brunelle, de acuerdo con lo establecido a estos efectos en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, para proveer la vacante producida por la dimisión, a petición propia, de Dña. Bernadette Spinoy.

La Sra. Spinoy ha presentado también su dimisión como miembro de la Comisión Ejecutiva, vacante que no ha sido cubierta.

El nombramiento de la Sra. Brunelle queda pendiente de su posterior ratificación por parte de la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad.

Atentamente.